INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA MIA BRAND NETWORKS C.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el RO. Nº 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2019.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. El entorno empresarial en el que se desenvolvió la compañía estuvo de acuerdo a lo planificado, al ser una empresa nueva aún es difícil lograr una alta rentabilidad, sin embargo, estamos logrando darnos a conocer en el mercado, por lo que esperamos que para el próximo año se reflejen aquellos frutos en la rentabilidad de la empresa.

2. Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el directorio y las Juntas Generales Ordinarias.

3. Confirmo que las disposiciones constantes en las actas de las juntas generales de los accionistas fueron cumplidas a cabalidad.

4. Durante el ejercicio económico del 2019 no hemos tenido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo.

5. Los ingresos generados durante el año 2019 no fueron suficientes para cubrir los gastos operativos, por lo que se realizará una inyección de capital para capitalizar la empresa.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Rodrigo Padilla R

PADILLA RIVERA RODRIGO ISAAC
GERENTE GENERAL